

**Memoria de actividades 2006-2007.**  
**ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL BARRIOS**

Las actividades realizadas en el curso 2006-2007 desde la asociación sociocultural Barrios han sido muy variadas. Aparte del trabajo de asesoría jurídico y social que hemos hecho tanto en el Cerro del Águila como en el Centro vecinal del Pumarejo, se han movido entre los talleres, proyecciones, charlas, encuentros y jornadas. El centro gravitatorio de las actividades realizadas están vinculadas siempre ha extender el conocimiento sobre los derechos y la situaciones cotidianas que estamos viendo desde nuestro trabajo en lo social. La inmigración, la situación del mercado de trabajo, los derechos laborales, sociales y la participación han sido las líneas maestras de nuestro trabajo de sensibilización, educativo, formativo y de participación.

## **1 ENUMERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.**

1 Taller conoce tus derechos. En el Pumarejo Mayo 24, 7 y 8 de Junio y en le cerro del Águila 12, 13, 26 y 27 Marzo.

2 Taller de esteriotipos de la inmigración. En el cerro del Águila. Centro de educación de personas adultas, Manolo Reyes. 5 y 6 Junio

3 Charla derechos laborales e inmigración. Madioq Yape. Centro vecinal el Pumarejo. Jueves 25 de Enero

4 Proyección de la liga de olvidados. Centro vecinal el Pumarejo 25 de Abril.

5 Encuentro internacional; Crisis del estado de bienestar, precariedad y nuevos derechos sociales. 13, 14 y 15 Abril

6 Encuentro estatal de inmigrantes, REDI. Centro cívico de Málaga. 9, 10 y 11 de Febrero.

7 Taller en las IV jornadas internacionales del presupuesto participativo. Inmigración, participación y ciudad.

8 1º Encuentro estatal de oficinas de derechos sociales en Terrasa. 24 y 25 de Junio.

9 Encuentro con inmigrantes en el Pumarejo. 12 de Enero

10 Fiesta intercultural en el cerro del Águila. 23 de Febrero.

11 Taller sobre oficina de derechos sociales; en Málaga dentro del encuentro de la red estatal de inmigrantes. 11 de Febrero

12 Taller sobre situación de la vivienda. 14 de Marzo

13 Taller con trabajadoras domesticas. Domingo 13 de Mayo.

14 Taller de acción sindical. 15 de Mayo

15 Taller Organización y movimiento en sociedad Flexible. Con Valery Alzaga en Málaga. 22, 23 y 24 de Junio

## **2 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES.**

### **1 Taller conoce tus derechos.**

Los talleres conoce tus derechos, han sido un complemento perfecto al trabajo de la asesoría jurídica y social que hemos llevado a cabo tanto en el centro de vecinos el Pumarejo, como en el centro de adultos Manolo Reyes en el Cerro del Águila. Ha estado impartido por la asociación socio-cultural barrios para un público mayoritariamente inmigrante.

Su objetivo fundamental era dar una comprensión más general sobre el funcionamiento de la política de extranjería, las vías de regularización y los derechos que tienen las personas que no tienen su situación

Cada taller ha tenido 3 sesiones distintas;

1 Consejos legales, vías de regularización

2 Mapa social

3 Memoria de autoorganización y luchas.

Los dos talleres han sido seguidos por unos entre 15 - 20 inmigrantes cada uno de ellos, y han quedado muy satisfechos por tener más herramientas para poder defenderse y comprender la compleja situación que viven.

Añadimos; fotos y anexos 1, 2 del taller (consejos básicos, cronología y contextualización de la ley de extranjería).

### **2 Taller 'rompamos los estereotipos'.**

Taller realizado en el Cerro del Águila, con personas adultas sobre los estereotipos que suelen circular sobre las personas inmigrantes. Impartido en su totalidad por la asociación sociocultural barrios.

Realizado en 2 sesiones, donde se ha acentuado una visión no etnocéntrica, se ha construido entre todas una crítica a los clichés que se vierten sobre los y las inmigrantes, debido muchas veces al tratamiento pernicioso de los medios de comunicación y al desconocimiento real de la vida y costumbre de las distintas comunidades de inmigrantes. Participación estimada 20 personas del centro de Adultos.

Añadimos anexos 3 y 4 de la preparación del taller.

### **3 Taller - charla inmigración y derechos laborales. Por el Secretario de Inmigración de CGT, Madiop Yande.**

En el Taller-debate hemos analizado la situación actual de un mercado de trabajo marcado por la informalidad, la precariedad y el recorte de derechos, en la situación de los trabajadores inmigrantes. La charla fue presentada por Carlos Serrano de la ODS y fue un fantástico encuentro-debate con otros inmigrantes afectados por los problemas de precariedad laboral y por su situación frente al reglamento de extranjería.

Asistencia aproximada 30 personas

Añadimos fotos.

#### **4 Proyección de la liga de los Olvidados. Film de José Luis Tirado**

En el centro vecinal el Pumarejo tuvimos la posibilidad de proyectar el último trabajo del documentalista José Luis Tirado.

Asistencia 40 personas.

<http://www.zemos98.org/laliga/>

Interferencias de vida en el espectáculo massmediático de la migración.

Reseña que hemos hecho del documental a petición del autor.

Invisibles, olvidados en nuestras ciudades, los y las inmigrantes son invisibles en nuestras ciudades. A pesar de sobrevivir en condiciones muy duras, ellos y ellas, rostros vaciados sin nombre, venidos de los más distantes lugares del planeta son los extraños protagonistas de esta pieza. Los olvidados, los invisibles crean sus lugares de encuentro porque los necesitan, porque a pesar de todo, sobreviven. Los olvidados, los invisibles también sueñan y juegan y aman el fútbol. El fútbol como lugar común para mirar el crisol social de nuestras realidades multitudinaria y posnacional.

La mirada de Jose Luis Tirado, esta atravesada por su preocupación social encarnada en los problemas actuales de la gestión del régimen de frontera que vive nuestro continente. Después de Paralelo36; excelente re-creación ficcional-documental de los pasos fronterizos del Paralelo que atreviesa Africa y Europa y lo vivido por aquellos que tratan de alcanzar la otra orilla, La liga de los olvidados se sitúa como continuidad creativa a la cuestión de la frontera. En esta ocasión no es la frontera-mar, sino las fronteras-invisibles, aquellas que esta dentro nuestro continente. Mallas burocráticas que convierten la existencia precaria de los y las migrantes en una pura carrera de obstáculos, para llegar a ser uno como los demás. Sin embargo esta vida testaruda no quiere estar sometida a negaciones vive más allá de las vallas, lo centros de internamientos y el mal llamado drama de la inmigración. Salir adelante para miles y miles de inmigrantes con y sin papeles, es una cuestión de dignidad, de crear sueños y vínculos con la sociedad compleja que los recibe.

Las formas de representación de La migración en los medios de comunicación suele esta obturada por el carnaval de imágenes, de enunciados, oportunistas, xenófobos o bienintencionados. Atravesar los discursos codificadores de los medios es crear interferencias sutiles en la sociedad de consumo y de la guerra mediática que viven nuestras sociedades. Estas interferencias donde penetran vidas comunes, de aquí y de allá preocupados como todas nosotros por sus futuros, sus presentes perpetuos, es la propuesta de Jose Luis tirado.

#### **5 Jornadas; Crisis del Estado de bienestar, precariedad y nuevos derechos sociales. Del 13-16 de Abril**

El encuentro congreso más de 100 personas de distintas ciudades tanto del estado como de toda Europa.

Añadimos ; a continuación la presentación. Después fotos y anexo 5 resumen del encuentro

Organizado por: Oficinas de Derechos Sociales (ODS) de Sevilla, Málaga y Terrassa, Asociación socio cultural barrios; Laboratorio de nuevas máquinas políticas; Universidad Nómada; Precari@s en Movimiento.

## *PRESENTACION DEL ENCUENTRO*

Las distintas apariciones de un espacio político de las personas precarias en las regiones de Europa occidental, más o menos sumergido, más o menos dotado de una fisonomía propia, han puesto encima de la mesa terribles paradojas. Experiencias europeas como los distintos MayDay?, o la aparición incesante de microconflictos laborales y sociales, unas veces perdidos, otras veces ganados, sirven de demostración de que hay una nueva especie dentro de las figuras de la explotación laboral y de la falta de renta, derechos y movilidad.

Una especie curiosa, paradójica, porque, a diferencia de los rasgos que se atribuyen a otras figuras del trabajo y de la política, como el de la clase obrera industrial de la segunda mitad del siglo XX, no nos encontramos con un sujeto más bien masculino, blanco, occidental, heterosexual, es decir, con una identidad de clase, sino que la precariedad es un medio, una forma de vida en la que entran y salen permanentemente cualesquiera figuras del trabajo vivo. Tanto más curioso resulta que el precario, que en cuanto tal carece de identidad, se ve espoleado por los valores dominantes a salir de su condición a toda costa, como si de una esencia o un destino maldito se tratara.

Precariedad significa escasez, inseguridad, debilidad e intermitencia de la renta, de los derechos, de los proyectos, de la confianza en el propio medio y en los demás, de la salud y de las expectativas de vida. Sin embargo, las viejas letanías acerca de un trabajo escaso y de una contracción de la riqueza disponible son, hoy por hoy en el territorio de la Unión Europea y en particular en el Estado Español, algo más que sarcasmos siniestros. Las tasas de beneficio consideradas «normales» en la actualidad por bancos y corporaciones son, si las comparamos con las convenciones de hace 30 ó 40 años, astronómicas. La enorme transferencia de rentas desde las capas más bajas hacia las medias-altas de las poblaciones de Europa occidental y de Estados Unidos constituye una de las pruebas más fehacientes de que una larga y silenciosa contrarrevolución ha tenido lugar en las convenciones que desde que terminara la Segunda Guerra Mundial intentaban regular la producción y la distribución de la riqueza y de los derechos. Quienes han querido condensar esa transición en una fórmula, han hablado de un paso del welfare (de los sistemas de bienestar y protección social en expansión) al workfare (a los sistemas de sometimiento de los individuos al trabajo precario, que no produce derechos, y está sometido a condiciones de obediencia política, sindical y personal cada vez más destructivos de la personalidad).

Así las cosas: ¿qué pueden los precarios? ¿Qué proyecto político de transformación e igualdad, por parcial o incipiente que sea, puede engendrarse desde la forma de vida, desde el medio de la precariedad? Puesto que, si de lo que se trata es de pasar de una precariedad laboral y existencial a otra cosa, será preciso entender cómo se ha llegado al modo de producción y reproducción basado en la precariedad y en qué medida esa transformación depende del signo ético y político, de la subjetividad individual y colectiva de la constelación del trabajo (manual, de servicios, cognitivo, de cuidados...) y de las vidas precarias.

Las insurgencias y reuniones sediciosas de precarios, pobres, jóvenes y habitantes de las periferias metropolitanas en Europa nos indican que los tiempos están más que maduros para poner patas arriba el cuento neoliberal: el que nos hablaba de recursos escasos, burocracias improductivas y trabajadores vagos y parásitos. Comencemos con otro erase una vez... unas sociedades que mediante luchas, conquistas, huida de unas formas de

vida abocadas a un trabajo asalariado degradante, búsqueda de la autonomía por parte de las mujeres... pusieron en jaque los equilibrios contables y las tasas de beneficio del conjunto de los países capitalistas occidentales, pero también las normas, los valores, las disciplinas, las obediencias y los valores adecuados al capitalismo de la gran producción y consumo de masas. Ante lo cual empezaron a hablar de los «límites de la democracia», de los derechos laborales excesivos, del insoportable gasto público, etc., y convirtieron una sociedad que, gracias a sus riquezas y a la energía de sus fuerzas productivas sociales estaba en condiciones de practicar políticamente una salida del sistema del trabajo asalariado y del poder de las elites capitalistas, en un sistema de precarización y división de la población entre aquellos que disponen de acceso al crédito, a la formación cualificada, a los derechos y otros que se ven condenados a un circuito cerrado de subempleo, hiperexplotación, pobreza y escasez de relaciones y de acceso a la renta/dinero.

¿Cómo es posible que sociedades ricas en capacidades de cooperación y con potenciales productivos inimaginables, virtualmente capaces de garantizar renta, trabajo, formación y seguridad a masas cada vez mayores de la población mundial, vivan bajo la pesadilla de la escasez, de la competencia, del miedo, la individualización y la obediencia como condiciones para no perder el derecho a la supervivencia?

Con estas jornadas queremos contribuir a pasar de la denuncia a la investigación y la acción. De la certificación de la falacia neoliberal a la puesta en práctica de las vías y las luchas que nos permiten conquistar nuevos derechos: a la renta, a la seguridad, a la movilidad, a la autonomía y a la actividad política y creativa.

Para ello es preciso que nos adentremos en la genealogía de la desarticulación del llamado Estado del bienestar en las últimas décadas; en el significado político y cultural de las diferentes modalidades de salario indirecto y de prestaciones sociales en el Estado español y en otros países europeos; en el análisis y valor actuales de las luchas por la renta, la reducción del horario de trabajo social, la formación y la autonomía; en los profundos cambios y las terribles paradojas que el acceso de las mujeres al mercado de trabajo ha provocado en los sistemas de reproducción social; en el devenir mujer del trabajo que pone de manifiesto la entrada en el mercado de trabajo de los cuidados, del trabajo afectivo y relacional, de la vida entera de los seres humanos. Se trata, al fin y al cabo, de dotarnos de las claves, las experiencias, las alianzas y los resortes políticos, institucionales que nos permiten pasar a una nueva fase en el terreno de la conquista de nuevos derechos sociales para todo el mundo, porque todo el mundo trabaja, todo el mundo participa hoy, directa y/o indirectamente, de la producción de la riqueza y de la reproducción de las condiciones de producción de la sociedad. Se trata de recoger el testigo de los modelos teóricos de renta básica para discutir conjuntamente de los modos de inscripción de las formulaciones utópicas de una renta para todos en la carne y en la imaginación de las pequeñas y grandes batallas, en los sueños y los valores irrenunciables de las generaciones de la precariedad, la migración, la invisibilidad. Para escribir en una obra colectiva los primeros artículos de una carta de los derechos sociales del siglo XXI, que se valide en sus conquistas y por su capacidad de estar a la altura de cuanto exigen las terribles realidades del comienzo del milenio.

## PROGRAMA

### JUEVES 12

12:00 Rueda de prensa de presentación de las jornadas Centro vecinal El Pumarejo

17:00 Taller "Renta básica y precariedad" Universidad de Sevilla

### VIERNES 13

17:00 Taller "Precariedad en primera persona" y Taller "Renta básica y precariedad". Casa de la Paz.

19:00 Presentación pública de las jornadas Centro Vecinal El Pumarejo. Emmanuel Rodríguez, Carlos Prieto del Campo, LNMP, ODS Sevilla, Precarixs en movimiento

### SÁBADO 14

10:00 Seminario "Crisis del Estado del Bienestar y flexsecurity" José Adelantado, Andrea Fumagalli, Antonella Corsani. Modera: Raúl Sánchez Cedillo

12:00 Mesa de movimientos "Emergencias de luchas precarias en las metrópolis europeas" Red Euromayday, Esc Roma, Intermitentes del espectáculo Paris, Chainworkers Milan, Invisibili/IWW Nordest Italia.

Modera: Tomás Herreros.

17:00 Taller-Debate "Prácticas y derechos de ciudadanía" Antonella Corsani, Cristina Morini, Agencia Precaria y Colectivo feminista Lilith.

19:00 Conferencia "Tod\*s contra las precariedades. Por un movimiento andaluz y estatal por nuevos derechos sociales." Ods (Sevilla, Málaga, Madrid, Terrassa, Barcelona) Agencia Precaria Madrid, Coordinadora de inmigrantes de Málaga, Precari@s en Movimiento, Asamblea vivienda digna de Sevilla, SOC, SU, CGT y VdeVivienda...

### DOMINGO 15

Huerto del Rey Moro c/ Enladrillada RUMBO AL MAYDAY SUR

12:30 Asamblea de valoración, líneas de trabajo y propuestas Málaga

## **6 Encuentro estatal de inmigrantes, REDI. Centro cívico de Málaga. 9, 10 y 11 de Febrero.**

El encuentro de la red estatal por los derechos de los inmigrantes fue un importante paso, a la hora de establecer formas de coordinación y relación entre las distintas asociaciones de inmigrantes que existen en nuestro País. De ahí salieron próximas actividades y una lista de trabajo coordinada de ámbito estatal.

Adjuntamos como anexo nº6 una valoración del encuentro y fotos.

Presentación del encuentro.

El pasado septiembre más de 54 delegados de organizaciones por la defensa de los derechos de los inmigrantes nos encontramos en Rivas (Madrid) con la idea de profundizar en el conocimiento mutuo y poner en marcha formas de trabajo colectivo entre las distintas realidades que trabajamos por los derechos de los trabajadores inmigrantes en España.

Se trató de un paso verdaderamente importante que nos permitió comprobar tanto el alto nivel de afinidad como la determinación para luchar juntos contra unas políticas migratorias que condenan a los inmigrantes a una ciudadanía de segunda y a sufrir como

nadie los efectos de la precariedad y el recorte de derechos.

Fruto de dicho encuentro decidimos poner en marcha una Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI) cuya comunicación se articula a través de una lista de correos así como redactar el Manifiesto Estatal por los Derechos de los Inmigrantes que fue respaldado por más de un centenar de organizaciones y que nos permitió acompañar las jornadas de movilización del pasado 7 de octubre con un enunciado claro y contundente de rechazo a las políticas migratorias españolas y europeas así como ir dando forma a las demandas comunes.

Dicho manifiesto (que adjuntamos) refleja de algún modo nuestra mirada crítica y de denuncia ante la situación que estamos padeciendo los inmigrantes en la Europa del Siglo XXI así como una serie de demandas con las que pretendemos agrupar a todas las organizaciones de inmigrantes (o que defiendan sus derechos) que compartan con nosotros la necesidad y el deseo de impulsar la coordinación y un ciclo de movilizaciones que funcionen como verdadero contrapoder ante los atropellos que sufre el colectivo inmigrante y la perspectiva de profundizar el giro neoconservador de las democracias europeas.

Al finalizar el encuentro de Rivas nos comprometimos a organizar un 2º Encuentro Estatal con la idea de seguir avanzando en el trabajo común e ir dando forma y profundidad a nuestra incipiente Red.

Dicho 2º Encuentro tendrá lugar en Málaga los días 10 y 11 de Febrero donde esperamos la participación de organizaciones de distintos puntos de España. De modo que siéntanse invitados a dicho encuentro todas las organizaciones que trabajan por los derechos de los inmigrantes.

Desde la Coordinadora de Inmigrantes de Málaga (CIM) asumimos la tarea de acoger la organización del Encuentro y los invitamos a que hagamos un esfuerzo por difundir e invitar a aquellos-as que creen que ninguna persona es ilegal y que solo a través de la coordinación y la movilización podremos conquistar nuestro derecho a tener derechos.

## **7 Taller en las IV jornadas internacionales del presupuesto participativo. Inmigración, participación y ciudad.**

Los encargados de llevar acabo los presupuestos participativos, nos encargaron dinamizar un taller sobre las dificultades de hacer participar a la población inmigrantes en los procesos participativos vinculados a los presupuestos. El taller fue muy participado, con un número de asistente de 35 - 40 personas. Añadimos a continuación el esquema que utilizamos para desarrollar nuestro taller.

### *¿CÓMO MEDIMOS LA CIUDAD TRANSFORMADORA? CONSTRUCCIÓN TEMÁTICA DE INDICADORES*

Inmigración y Ciudad:

Hemos organizado el taller en función de la temporalización y de los contenidos que nos han dado. Así pues se dividirá en tres partes:

Ø 1ª Parte\_\_ *Introducción al tema tratado* (de 17h a 18h)

Introducción al fenómeno de la inmigración en nuestros días, relacionándolo con la concepción actual de ciudadanía, y haciendo un análisis de cómo se vive la inmigración en los barrios (por Carlos Serrano y Javi Toret).

Dinámica\_\_

- Definición criterio\_ Según diccionario: *“Norma que permite fundamentar la certeza en la evidencia”* Ejemplos como: *una ciudad saludable, una ciudad con derechos para todas una ciudad con derechos para unos pocos, ...*
- Lluvia de Ideas\_ se hará a través de posits pegados en un panel. Cada participante habrá expresado en su positt al menos un criterio que haga alusión a la ciudad y a la inmigración.
- Mini debate para aunar criterios comunes.

Ø 2ª Parte\_\_ *Construcción de Indicadores/medidas* (18h-19h)

Dinámica\_\_

- Definición de Índice e Indicador\_ Definición Índice: *“los aspectos en los que se puede desglosar un criterio”*.Ejemplos: *que el aire tenga calidad, que haya derecho a una vivienda digna, que tengan derecho sólo los hombres rubios y altos, ...*  
Definición de Indicador: *“los aspectos en los que se puede desglosar un índice”*. Ejemplos: *niveles de CO2, porcentaje de personas “sin techo” en la ciudad, porcentaje de rubios y altos con derechos, ....*
- Trabajo en Grupo: cada grupo trabaja al menos un criterio, deduciendo sus índices e indicadores (30 min), a continuación se hace una puesta en común y se debate sobre estos índices e indicadores (30 min).

Ø 3ª Parte\_\_ *Iniciativas de Dinamización* (de 19h a 20h)

Dinámica\_\_

- Propuestas de avance hacia los criterios o criterio inicial: los mismos grupos trabajan los índices e indicadores que han deducido. Se trata de hacer propuestas de actuación ante los criterios.

**8 . 1º Encuentro estatal de oficinas de derechos sociales en Terrasa. 24 y 25 de Junio.**

Con motivo de aunar el trabajo de las asesorías sociales que están surgiendo en todo el estado, nos trasladamos a Terrasa, al Ateneo Candela para poner en común nuestro

trabajo cotidiano junto a otros compañeros y compañeras que están empezando experiencias similares. Allí tratamos formas de comunicación comunes, formas y metodologías de trabajo que estaban dando resultados, campañas específicas, etc.

La asistencia fue de unas 60 personas.

### **9 Encuentro- Asamblea con inmigrantes en el Pumarejo.**

Con motivo de poner en relación a las distintas asociaciones de inmigrantes que existen en Sevilla, así como a inmigrantes que han estado participando con nosotros en las dos asesorías ( la del cerro del Agüilla y la del Pumarejo) creamos un día encuentro entre ellos, para discutir en primera persona sus problemas de integración, de vivienda, de trabajo. Sobre todo para ver como se podían establecer mecanismo de ayuda entre las distintas dificultades que vivían. Fue un paso importante para la conciencia de la necesidad de organizarse.

Asistencia aproximada unos 30-35 personas.

Adjuntamos foto.

### **10 Fiesta intercultural en el cerro del Águila, en el centro de Adulto Manolo Reyes . 23 Febrero**

Con motivo de la inauguración de las clases de castellano para los inmigrantes, organizamos un fiesta junto a las personas mayores del centro de Adultos. Una oportunidad para degustar comidas de la comunidad senegalesa y crear un ambiente informal para mejorar las relaciones entre alumnos y profesores.

adjuntamos foto

### **11 Taller sobre 'oficinas de derechos sociales'; Málaga dentro del encuentro de la red estatal de inmigrantes.**

Dentro del 2º Encuentro estatal por lo derechos de los inmigrantes celebrado en Málaga, realizamos un taller sobre oficina de derechos sociales. Tratamos de socializar nuestra experiencia en asesorar, explicando cuales eran los casos más comunes que teníamos, a la vez que explicábamos la dificultad de ir más allá del asesoramiento, tratando de animar a los propios afectados a organizarse para reclamar sus derechos. Participaron asociaciones de todo el estado, interesado en crear proyectos similares.

### **12 Taller sobre legislación en vivienda.**

Una compañera abogada impartió, organizado por la asociación sociocultural barrios y la liga de inquilinos, un taller sobre los conceptos jurídicos básicos referidos a la vivienda. Los realizamos en el centro vecinal Pumarejo. Asistieron 15 personas.

El esquema del taller fue;

Esquema del taller de vivienda.

1Definición de arrendamiento: para vivienda y para uso distinto

2Por dónde se rigen los arrendamientos de vivienda (LAU, voluntad de las partes CC)? Y los arrendamientos para uso distinto (voluntad de las partes, LAU, CC)?

Diferentes regulaciones de manera muy breve: características del espíritu de la ley

3Formalización del contrato. Fianza

4 Uso de la vivienda: quién puede, los cónyuges (arts. 12 y 15 LAU); subarriendo (art. 8 LAU); subrogación, por parte arrendadora, y por parte arrendataria (art. 16 y DT 2ª LAU)

5 Duración del contrato (Capítulo II LAU): diferentes regulaciones

6 Renta: concepto, qué cubre? (art. 17 LAU); actualización, requisitos (art. 18, DT 2ª LAU); gastos generales y servicios individuales (art. 20 LAU); elevación de la renta por mejoras (art. 19 LAU)

7 Derechos de las partes (arts. 21 y ss. LAU): desperfectos en la vivienda (deber de conservación, obras de mejora, minusvalía); adquisición preferente

8 Suspensión, resolución y extinción del contrato (Capítulo V LAU)

Adjuntamos en anexo 7 Resumen del taller.

### **13 Taller con empleadas de hogar.**

En el centro vecinal Pumarejo, realizamos un taller básico, con un grupo de trabajadoras domésticas, para informarlas de sus derechos y cual es exactamente su situación respecto a leyes laborales. Este sirvió para elaborar un panfleto con información básica para su sector. Lo reproducimos a continuación.

La asistencia fue de 10 personas, pero la información se multiplico gracias a las redes informales que estas mujeres tienen.

Información básica sobre los derechos de las empleadas del hogar.

Esta información básica es para las personas que prestan servicios domésticos para una familia (también para varias), siempre que estos servicios se desarrollen en la casa y que se perciba un sueldo o remuneración por ellos. Están incluidos los trabajos de guardería, jardinería, conducción de vehículos y otros similares, siempre que sean parte de las tareas domésticas.

Además, va dirigida tanto para personas con su situación legal regularizada como para las que no están regularizadas.

#### **EL CONTRATO**

El contrato de trabajo puede ser por escrito o de palabra. Si es de palabra se entiende que será por un año.

#### **JORNADA LABORAL (HORAS DE TRABAJO)**

La jornada laboral máxima es de 40 horas semanales. Al día no podrán ser más de nueve las horas de trabajo efectivo.

#### **DESCANSO**

Si la persona es interna deberán pasar al menos ocho horas entre jornada y jornada de trabajo. Si no es interna, serán diez horas. A la semana se deberán descansar al menos 36 horas, de las cuales 24 deberán ser consecutivas, preferentemente en domingo. En el año hay además 14 días festivos que coinciden con el calendario laboral.

#### **VACACIONES**

Al año se disfrutarán de 30 días naturales de vacaciones pagadas.

#### **SALARIO (SUELDO)**

Nunca podrá ser menor al salario mínimo interprofesional, que para este año está fijado en 570,6 € mes.

Es obligatorio entregar un recibo justificativo del pago.

#### **14 Taller de acción Sindical.**

Con interés de conocer mejor los entresijos del mundo del trabajo y poder conocer mejor la situación los abusos que se producen en el ámbito laboral organizamos un taller de acción sindical . En el centro vecinal el Pumarejo nos congregamos un grupo de 15 personas para asistir al taller.

El esquema del taller fue este.

- Derechos de los trabajadores y trabajadoras eventuales.
- Antes de comenzar en un nuevo puesto de trabajo.
- Medios jurídicos de defensa. Cuando estamos solos.
- Medios sindicales de defensa y lucha. Cuando somos algunos o muchos.
- Organización obrera en las empresas y barrios.

#### **15 Taller ; organización y movimiento en la sociedad flexible**

Seminario intensivo/ Taller de Trabajo con Valery Alzaga ([Justice For Janitors-USA](#))

Un interesantísimo taller de trabajo con organizadores sociales, tanto de asociaciones de inmigrantes, movimientos sociales y sindicales sobre metodología y formas organizativas. El taller impartido Por la sindicalista mejicana Valery Alzada, nos dio muchísimas pistas sobre como se organizan en EEUU algunos sindicatos más potentes que existen. Con modelos de organización escalables nos enseñó puntos para mejorar nuestras propias organizaciones para hacer mas efectivas y eficaces.

Duro 3 días en sesiones de mañana y tarde y asistieron unas 20 personas.

Este es la presentación del taller

Nuevas prácticas sindicales y políticas emergen de las metrópolis norteamericanas sobre las cenizas de la sociedad fordista y de estructuras sindicales anquilosadas, corruptas e impotentes para dar cuenta de las transformaciones de la composición de clase. La experiencia de la campaña "Justice for Janitors" (Justicia para las Limpiadoras) y las prácticas del sindicato SEIU entre los trabajadores migrantes, mujeres y afroamericanos (plasmada con toques ficcionales en la película "Pan y Rosas" de Ken Loach) nos resultan de suma utilidad para la construcción de puentes entre las formas innovadoras de acción política de los movimientos sociales y la apuesta de empoderamiento y consecución de victorias concretas por parte de los trabajadores precarios.